



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-06-2023 a las 12:54 horas.



Obras de rehabilitación del Edificio Principal de Las Colonias de Salinas

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 1.131.498,69 EUR.

→ **Importe** 1.369.113,42 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 1.131.498,69 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 12 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil

→ **Lugar de ejecución** ES120 Asturias C/ Las Colonias (Salinas) Salinas-Castrillón

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Restringido

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Rb5XktK18sstm4eBPtV6eQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Asociación Junta de las Colonias Escolares de la Universidad de Oviedo**

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 13 - Educación

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.coloniasuniversitariasuo.es>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=nbY%2B8QWqPaKAAM7_L03kM8A%3D%3D

Dirección Postal

→ San Francisco,3

→ (33003) Oviedo España

→ ES120

Contacto

→ **Teléfono** 985104058

→ **Correo Electrónico** rectorado@uniovi.es

Proveedor de Pliegos

→ Asociación Junta de las Colonias Escolares de la

Proveedor de Información adicional

→ Asociación Junta de las Colonias Escolares de la

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 20/06/2023 a las 09:57

Dirección Postal

→ San Francisco,3
→ (33003) Oviedo España

Recepción de Ofertas

→ Asociación Junta de las Colonias Escolares de la
Universidad de Oviedo

Dirección Postal

→ San Francisco,3
→ (33003) Oviedo España

Plazo de Recepción de Solicitudes de Participación

→ Hasta el 26/06/2023 a las 19:00

Otros eventos

Apertura Sobre 1

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 27/06/2023 a las 16:00 horas
→ Apertura Sobre 1, solicitudes de participación

Tipo de Acto : Privado

Dirección Postal

→ San Francisco,3
→ (33003) Oviedo España

Objeto del Contrato: Obras de rehabilitación del Edificio Principal de Las Colonias de Salinas

→ Valor estimado del contrato 1.131.498,69 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.369.113,42 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.131.498,69 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ C/ Las Colonias (Salinas)

→ Subentidad Nacional Asturias

→ Código de Subentidad Territorial ES120

Dirección Postal

→ C/las Colonias

→ (33405) Salinas-Castrillón España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - a) Garantizar la seguridad y protección de la salud en el lugar de trabajo y prevenir la siniestralidad laboral. b) Cumplir los requerimientos del Convenio Colectivo c) Realizar los pagos a empresas subcontratistas y suministradoras de acuerdo con los plazos establecidos

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede

→ Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos

Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 3 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

→ Años de Ejercicio 10

Clasificación empresarial solicitada

→

→ A*-4-Movimiento de tierras y perforaciones.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en alguna prohibición para contratar y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional y se encuentren debidamente clasificadas. Las empresas no españolas y pertenecientes a alguno de los Estados miembros de la Unión Europea, siempre que, conforme a la legislación de su Estado, estén habilitadas para realizar la prestación objeto de este contrato. Las empresas no comunitarias se registrará por lo establecido en el artículo 68 de la LCSP. Las uniones de empresas que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que se haya efectuado la adjudicación del contrato a su favor. Los requerimientos y condiciones de participación de las uniones de empresas se registrarán por lo dispuesto en el artículo 69 de la LCSP. La capacidad de obrar se acreditará conforme a lo previsto en el artículo 84 de la LCSP No podrán contratar con la AJCEUO las personas físicas o jurídicas en quienes concurra alguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 71 de la LCSP, ni las que hubieran participado en la elaboración de alguno de los documentos preparatorios de este contrato, salvo que esa participación no pueda provocar restricciones a la libre competencia o suponer un trato privilegiado con respecto al resto de las empresas licitadoras.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - La relación de obras ejecutadas en los últimos cinco años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % del valor estimado del contrato, 792.050 €. Esta circunstancia se acreditará mediante la certificación o declaración responsable de los dueños de las correspondientes obras. **Umbral:** 792050 **Periodo:** Últimos cinco años
Expresión: Importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos cinco años

→ Medidas de gestión medioambiental - ISO 14001

→ Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad - ISO 9001

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 1.700.000 €. Esta circunstancia se acreditará mediante una declaración responsable del licitador. **Umbral:** 1700000 **Periodo:** Tres últimos años **Expresión:** Mayor volumen anual de negocio de los tres últimos ejercicios cerrados

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Evento de Apertura** Apertura Sobre 1

→ **Descripción** Documentación administrativa y solicitud de participación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación del plazo de garantía. Máximo 30 puntos

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 30

→ **Expresión de evaluación** : Puntuación de la oferta A =Plazo de ampliación de la oferta A (expresado en años) x 30/Mayor plazo de ampliación ofertado (expresado en años)

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 30

→ Oferta económica. Máximo 60 puntos

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 60

→ **Expresión de evaluación** : Puntuación de la oferta A =Importe de la oferta más baja x 60/Importe de la oferta A

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 60
- Reducción del plazo de ejecución. Máximo 10 puntos
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Expresión de evaluación : Puntuación de la oferta A =Reducción del plazo de ejecución de la oferta A (expresado en meses) x 10/Mayor reducción ofertada (expresado en meses)
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Con las limitaciones establecidas en el artículo 215 LSPC, la empresa contratista podrá concertar con terceras personas la realización parcial de la prestación objeto de este contrato con las excepciones recogidas en el presente pliego.

Proceso de Licitación

Limitación del número de licitadores a los que se invitará

→ Cantidad Mínima 5